

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VI

REDACCION
REDING, NUM. 3, 1.

ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Miércoles 8 de Julio 1908

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
sueldo 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
mor uorias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.615

Otro programa liberal

El silencio del Sr. Moret ante la conducta observada por sus amigos en los «meetings» celebrados durante los últimos meses, está dando los resultados que era de esperar, pues puede decirse que no pasa día sin que se lance á la publicidad un nuevo programa liberal.

Anteayer tocó el turno al antiguo director de «El Imparcial» Sr. Troyano el cual, desde las columnas de la Revista «Faro», se muestra completamente de acuerdo con los Sres. Álvarez (D. Melquiades) y Gasset, y como éstos, aboga por la primera enseñanza neutra, la reforma del Senado, la libertad de cultos y la reunión de Cortes Constituyentes. Sobre esto es terminante el Sr. Troyano: «El Sr. Moret—dice—al entrar en el Gobierno, habrá, pues, de convocar Cortes Constituyentes».

No insistiremos, porque ya lo hemos dicho repetidas veces, en el contraste que ofrecen el silencio del Sr. Moret y las reiteradas afirmaciones de ciertos elementos; pero si debe hacerse notar cómo esos programas radicados parten de un grupo de hombres que parecen obedecer á sugerencias de elementos extraños al partido liberal; elementos que, por lo visto, pretenden inspirar la política de los liberales sin aceptar ninguna responsabilidad.

Hace falta que el Sr. Moret hable, diga de una vez cuál es el programa del partido liberal, porque con todos esos anuncios se está fomentando en el país una alarma que daña á todos, y principalmente á la agrupación liberal.

¿Cómo no ha de causar alarma el ver la insistencia con que se proclama el principio de la libertad, de cultos? Porque si se intenta llevar esto á la práctica, no se podrá evitar que se provoque una profunda y peligrosa agitación, cuya primera consecuencia será la de detener el progreso material, el desarrollo de la riqueza.

Al lado de eso, el país puede observar que no se habla nada de Hacienda ni de intereses materiales, y esta preterición es tanto más grave, cuanto que es público y notorio que las reformas políticas resultan siempre muy caras.

VERANIEGAS

...Y mientras tanto los pájaros revolotean de rama en rama, las flores de pecho en pecho y las mujeres de corazón en corazón...

...Y mientras tanto los primeros lanzan al aire melodías interminables impregnadas de un dulzor angélico; las segundas esparcen sus suaves aromas en el divino altar del pecho que las lleva, y las últimas complácense en soñar en un amor eterno hacia el último hombre

que las mira... ¡Y son tantos los últimos!

Si el corazón humano supiera dar fuerza á la pluma ó expresión suficiente á los labios para dar á conocer el éxtasis de placer en que se adormece cuando vé brillar por vez primera después de una corta noche de verano los hilillos de oro del Sol enredándose entre las ramas de los árboles en flor y dando á esos un reflejo fantástico en el espejo de la tierra, ese corazón sería infinitamente sabio; mas infinitamente sabio, solo existe un corazón y es espiritual: el corazón de la divinidad. Por esto al corazón humano solo le está dado el sentir.

...Y siente. Siente lo indefinible, lo inenarrable, pues si inenarrable é indefinible es el sentimiento que produce la contemplación de la Naturaleza en todo tiempo, pues en todo tiempo rebosa de idealidad, belleza y dulzura, ¿que será en verano que es cuando está en el apogeo de su esplendor? ...Doblemente indefinible; doblemente inenarrable, puesto que es doblemente dulce, bella, ideal...

...Y siente. Siente el supremo goce de lo imposible en la tierra; siente el supremo placer de la esperanza realizada aunque en sueño; siente la suprema melancolía que produce lo que no podemos comprender; y esa suprema melancolía y ese placer y goce supremos introducen á nues ro pensamiento, en la región del Sabeismo; pero de un Sabeismo CRISTIANO; es decir; que adoramos á la madre Naturaleza, no como Naturaleza Madre, sino como hija de Dios.

...Y mientras tanto los pájaros revolotean de rama en rama; las flores de pecho en pecho, y las mujeres de corazón en corazón...

...Y mientras tanto los primeros lanzan al aire melodías interminables impregnadas de un dulzor angélico; las segundas esparcen sus suaves aromas en el divino altar del pecho que las lleva, y las últimas complácense en soñar en un amor eterno, hacia el último hombre que las mira... ¡Y son tantos los últimos!

FRANCISCO ARÓSTEGUI.

MONUMENTO A CASTELAR

Madrid, 6.

Esta mañana se ha verificado la inauguración del monumento á Castelar erigido por suscripción pública.

El monumento se alza donde estaba el antiguo Obelisco de la Castellana, que ha sido trasladado á la plaza de Manuel Becerra.

Desde mucho antes de las diez comenzó á congregarse el público en las inmediaciones del monumento.

Asistieron al acto representaciones oficiales y una del cuerpo de Veteranos de la Libertad.

El gobierno acudió en pleno, así como la comisión gestora del monumento.

También concurren al acto el presidente del Senado, general Azcárraga, y el interino del Congreso, señor Aparicio.

Se pronunciaron varios discursos, siendo el primero el del general López Dominguez, quien dijo:

«Excmos. Sres.: En los últimos días del año 1901 hubo una reunión de hombres importantes en la política, en las armas, en las letras, en las artes y en cuanto representa á la cultura nacional, para tratar de erigir un monumento al insigne orador, don Emilio Castelar, que acordó el nombramiento de una comisión ejecutiva que me cupo la honra de presidir hasta este instante y que abrió una suscripción nacional, dirigiéndose á los gobiernos que se han sucedido á las sociedades, Áteneos, Ayuntamientos y Diputaciones y á cuanto representa cultura y trabajos nacionales.

«Llegamos á tener la suscripción de cinco mil Ayuntamientos, contribuyendo algunos, los más pobres, con una peseta. Esto revela como encarnó en el pueblo y con que entusiasmo, el pensamiento de honrar la memoria del más elocuente de nuestros tribunales.

«La idea de erigir un monumento halló eco y simpatía en las Repúblicas americanas, singularmente en México y la Argentina y contribuyeron de modo eficaz, así como la de Cuba, á su realización.

«El Ayuntamiento de Madrid nos brindó beneficios, secundando nuestro patriótico propósito, y en una frase, llegamos á todas partes y en todas partes nos dieron el consorcio que solicitábamos para esta obra nacional.

«El Ayuntamiento de Madrid nos brindó este magnífico lugar para el emplazamiento á más de contribuir á la suscripción y ahora, terminada nuestra labor, podemos decirle: ahí hay un monumento, un símil, un recuerdo de quien con su palabra y con su pluma, llenó ambos mundos, siendo ejemplo vivísimo de abnegación y de amor sacrosanto á la patria.»

Habló luego el señor Maura quien se expresó en estos ó parecidos términos:

«Pues llevo la voz del gobierno he de expresar mi gratitud que es debida á la comisión organizadora. Plácemes tiene merecidos por su gestión que hoy vemos coronada con felicísimo éxito y que su presidente, el ilustre general López Dominguez, acaba de reseñar con tanta sobriedad y tanta modestia.

Sin duda, el carácter popular nacional del homenaje que este monumento significa y la adhesión y cooperación que para él se obtuvo, de tal número y tal diversidad de gentes, realzan y ennoblecen este símbolo del recuerdo de admiración y afecto, que perpetúan entre nosotros la existencia de Castelar.

«Mas, pide la justicia, que proclamemos, que sin el desvelo de la comisión, estos sentimientos difusos no habrían fructificado y porque ella les congregó y ordenó, é hizo fecundos, le corresponde principalísima parte en la complacencia de España entera, al ver aquí descifrado y declarado su íntimo y común sentir.»

Muchos méritos tuvo Castelar para merecer esta inmortalidad venturosa, pero en las discretas palabras del general López Dominguez y la acogida que ellas obtuvieron de los circunstantes, se muestra su nota culminante.

Nosotros, los que tuvimos la fortuna de escuchar su palabra inflamada, esplendorosa, conmovedora, los que leímos tantas páginas hermosas, todavía húmedas del contacto de su pluma fertilísima, los que como testigos calificados podríamos hablar de cuanto enalteció y encumbrió á Castelar, creo acertaremos fiando á la gloria su renombre.

«Excepcionales dones serían necesarios para emular su palabra ó su pluma sino que basta tener asentado en el pecho un noble corazón.

Como suele acontecer siempre, los testimonios del alto y ejemplar patriotismo de Caste-

lar, consistieron en abnegaciones y sacrificios más éstos tuvieron la bendición del cielo, cuando fueron tan fecundos en inmediatos bienes para esta nación y cuando tan patente quedó la colectiva de gratitud que en este momento se expresa hacia hombre tan insigne en todo.

Desde su altura irradian aquellos ejemplos y así como hemos oído ahora que ni Océanos ni fronteras han sido obstáculos para fundir adhesiones, así ha de verse siempre que es Castelar la cumbre bañada de luz, visible por igual desde los valles más apartados, sin que intervengan diferencias de opinión ni dependa del sentir de cada cual la coincidencia en admiración que todos sentimos.

Bien decía el general López Dominguez que los patrióticos ejemplos del gran Castelar evocados en este sentimiento, nos resarcirán de la indefinible repulsión con que á veces presenciarnos la monstruosa deformidad moral de descastados, quienes siendo españoles y sometidos al vejamen de no poderles arrancar este hermoso dictado, osan lastimar en la intimidad más noble nuestro corazón, no con un sobresalto, pues sería absurdo mirar en peligro el santo objeto del común amor sino con la humillación de saber que nacieron en el regazo mismo de nuestra madre.»

Finalmente el alcalde de Madrid, pronunció las siguientes palabras:

«Con orgullo recibe el Ayuntamiento como precioso don, el monumento á un esclarecido patriota, á un orador elocuentísimo, á un gran patriota, á don Emilio Castelar.»

Bien está aquí el monumento erigido á su memoria, pues será ejemplo vivo del desinterés y amor á la patria que siempre brillaron en sus actos.

¡Llor eterno á Castelar!

El general López Dominguez añadió:

«Justo es dejar consignado como muestra de gratitud, que en Francia, Italia é Inglaterra ha habido suscriptores para nuestra obra patriótica, y que el señor Benlliure ha dado cuerpo y vida á nuestro pensamiento, con toda su alma de inspirado y artista; y es deber de conciencia también; hacer constar en este instante, que el digno cuerpo de artillería ha respondido con entusiasmo á nuestro pensamiento.»

Terminó dando las gracias á los que iniciaron y han constituido la Junta del monumento.

El elemento oficial se acercó al monumento en aquellos instantes.

El general López Dominguez invitó al señor Maura á que tirase del cordón que servía para descorrer el paño que cubría la estatua, y así se hizo.

El público prorrumpió en aplausos. Tanto el señor Maura como los señores Moret y Echegaray estuvieron contemplando largo tiempo el monumento, dedicándole elogios.

Al público en general le ha gustado mucho.

Las monedas catalanas

Con este título acaba de publicar el Institut d'Estudis Catalans el primer tomo de la obra de D. Joaquín Botet y Sisó *Les monedas catalanes*, premiada en el Concurso Martorell de 1907.

Conocida y justamente apreciada es la personalidad del señor Botet como arqueólogo, numismático é historiógrafo, á cuyas ciencias ha dedicado sus talentos, demostrados una vez más en la obra que nos ocupa.

En ella estudia y describe las monedas carolingias, condales y señoriales, propias de Cataluña, tomando por base, con las investigaciones directas, los elementos aportados por numismáticos de tanta valía, nacionales

Locales y provinciales

y extranjeros, como Delgado, Salat, Codera, Campaner, Pujol y Camps, Puiggari, Pedrals, Hübner, Heiss, Poey d' Avant, Barthelémy, Zobel y otros.

Por lo que respecta a nuestro país, puede decirse que don José Salat fundamentó esta clase de estudios con su meritisimo *Tratado de las Monedas labradas en Cataluña*, impreso en Barcelona el año 1818.

Salat, como Garma, el celebrado autor de la *Adarga Catalana*, son dos personalidades de alto relieve que formaron escuela en sus respectivas especialidades, pero es preciso no olvidar, en lo que a numismática se refiere, al eximio arzobispo de Tarragona don Antonio Agustín, de fama universal por muchos conceptos y entre ellos como iniciador allá en el siglo XVI, no sólo en España, sino en Europa, de la ciencia que trata de las medallas y monedas antiguas.

Agustín es el representante en Cataluña de la arqueología clásica que sólo puede fundamentar sus conclusiones en las enseñanzas que se desprenden de los mismos objetos que se estudian, y Salat el representante de la arqueología medieval que, además de los objetos, cuenta como valioso auxiliar a la diplomática.

Durante el siglo pasado, y a partir de la obra de Salat, la numismática catalana, que comprende un periodo de más de nueve siglos, ha tenido entusiastas y concienzudos cultivadores, distinguiéndose entre ellos Pujol y Camps y Campaner, este último director del *Memorial Numismático Español*, que el año 1866 vio la luz pública en Barcelona y fué el primer periódico dedicado a esta clase de estudios en España.

No por ser manuscrita hemos de pasar en silencio la obra del benemérito arqueólogo don Antonio Elias de Molins, 2 tomos en folio, que hemos ojeado en el Archivo Municipal de Barcelona y que fué premiada en el certamen Martorell de 1897, en la que se citan y extractan más de 1.500 documentos inéditos, especialmente los pergaminos de los primeros condes de Barcelona, describiendo asimismo las monedas y medallas catalanas con noticia de varias de ellas inéditas. En el apéndice de dicha obra figuran también 65 documentos inéditos que no conocieron Salat ni Heiss.

Concretándonos al volumen del señor Botet y Salet, el cual, como ya hemos dicho, es concienzudo y perfectamente documentado, digno de los mayores elogios.

Es la historia de la moneda catalana en el curso de los siglos en su valor intrínseco y legal, bajo todos los aspectos de acuñación, calidad del metal, liga, peso, grabado, forma, leyenda, nombre, significado, patrón, sistema, unidad, época y bases ponderales y derivadas.

Se ocupa, además, de las monedas acuñadas en Cataluña durante la Edad Antigua, ó sea griegas, ibéricas, latinas, visigodas y árabigas. La mayor parte de la obra está dedicada a monedas carlovingias, condales y señoriales, abrazando los condados de Barcelona, Gerona, Besalú, Cerdaña, Rosellón, Ampurias, Urgel, Pallars, Vich y señoría de Cardona, completando el volumen dos apéndices, uno con documentos justificativos, en su mayor parte inéditos, y otro como resumen gráfico de las monedas que contiene.

La obra consta de tres tomos, aunque sólo se ha publicado el primero, reservando, sin duda, el señor Botet para los dos subsiguientes, las monedas reales y locales tan abundantes en Cataluña, especialmente en el territorio que comprende las provincias de Tarragona y Lérida, que casi aparecen huérfanas en el tomo que nos ocupa.

La ciudad de Cervera batió moneda en la época de la dominación romana, pero la emisión monetaria cervariense bien defluida, claro está que empieza en el siglo XV y termina en el primer tercio del XVIII, en el cual se decretó la extinción de nuestra moneda.

Es indudable que el señor Botet, con su obra, ha dado un gran paso en el estudio y clasificación de las monedas catalanas, ofreciendo nuevos y no escasos elementos para el conocimiento de las mismas.

La Numismática lleva en sí la ley de la Historia, la ley del arte y la de los metales.

Por eso cada una de sus piezas representa una época, una tendencia, un estado social.

ADOLFO ALEGRET

Nuestro estimado amigo, D. José Prat, ha aceptado el pendón principal de la procesión de Ntra. Sra. del Carmen.

La esposa de nuestro apreciable amigo y ex-compañero de redacción, D. Baldomero Puiggros, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa y robusta niña, continuando madre e hija un perfecto estado de salud.

Felicitemos sinceramente a los padres del recién nacido, deseando que este fruto de bendición que el Señor les ha otorgado, sea para ellos nuncio de dichas y prosperidades.

Expuesto en los escaparates de la sastrería del Sr. Bell, tuvimos anoche el gusto de admirar un precioso cuadro pintado al óleo, obra de la distinguida Srta. D.ª Catalina Fenech, hija de nuestro apreciable amigo particular el bizarro coronel de la Guardia civil D. Francisco Fenech.

Dicha obra es notable reproducción de un magnífico lienzo de Ticiano que existe en la sala de pinturas del Museo arqueológico de esta ciudad, demostrando en esa copia la Srta. Fenech conocer profundamente el difícil arte pictórico, interpretando la inspiración de los grandes maestros y apropiándose con extrema exactitud el colorido de sus producciones.

El numeroso público que admiró dicha copia la elogió con extremo.

Nuestra felicitación a la distinguida señorita Fenech, esperando que no sea esa la última obra de arte que debida a su pincel podamos admirar.

Ayer debutaron en el cinematógrafo «Las Novedades» la aplaudida pareja coreográfica «Niños The Lewy Brothers», la cual obtuvo un grandísimo y espontáneo éxito, viéndose obligados dichos artistas a repetir en todas las sesiones algunos números a causa de los insistentes y merecidos aplausos que el público les prodigaba.

En todas las sesiones de hoy tomarán parte dichos aplaudidísimos y celebrados artistas, exhibiéndose además un hermoso programa en películas, entre las cuales se cuentan las siguientes: «Proceso Dreyfus», «Corazón flechado por el amor», «Salazón del bacalao».

Dado lo escogido del programa no dudamos contar hoy, como ayer, por llenos las sesiones, que celebre el cinematógrafo «Las Novedades», de lo cual pueden enorgullecerse los dueños del mencionado pabellón al ver que el público acude asiduamente para pensar en algo el sacrificio que se imponen en presentar artistas de grandísimo mérito como los que actualmente trabajan en el susodicho cine.

Por la autoridad militar se ha concedido licencia para la Habana a José Mestre Anguera de esta ciudad.

Ha sido nombrado con carácter interino Agente de 1.ª clase para el servicio especial de vigilancia con destino a la represión del contrabando de cerillas y fósforos en la segunda región, que comprende las provincias de Barcelona, Baleares, Gerona y Tarragona, con residencia en Palma de Mallorca, y con el sueldo anual de 1.100 ptas. D. Pedro Saleta y Capó, ex-agente de la policía gubernativa.

De primera convocatoria esta tarde debe reunirse en sesión el Excmo. Ayuntamiento de la capital.

Probablemente del 10 al 12 del corriente saldrán para Toledo los jefes y oficiales de esta guarnición a quienes se ha autorizado para asistir a las fiestas de la Academia de Infantería.

A las mismas concurrirá S. M. el Rey con el presidente del Consejo de Ministros.

El señor Alcalde ha dispuesto que les sean satisfechas a los individuos de la brigada y demás empleados que cobran sueldos análogos, los aguiñados de Navidad correspondientes a años anteriores.

Al regresar anteayer tarde, en una tartana, de los Pallaresos, a donde habianse dirigido para asuntos del servicio, el director de caminos D. José Sanjuan y su ayudante don José Revoltós, al llegar a las inmediaciones del «Mas de las Flors», asustóse la caballería que tiraba del vehículo, volcando éste, precipitándose por una pendiente de regular altura, dentro de la tartana los Sres. Sanjuan y Revoltós, los cuales por un milagro salieron del accidente con contusiones que, aunque de alguna importancia, no revisten, por fortuna, la gravedad que necesariamente habian de adquirir dado lo terrible del vuelco.

El conductor y la caballería resultaron ilesos, quedando la tartana completamente destrozada.

Los Sres. Sanjuan y Revoltós fueron convenientemente asistidos y trasladados a esta capital, continuando ayer en estado satisfactorio, lo cual celebramos vivamente.

Según nos comunican de Falset, a las 21-30 del día 3 del actual se declaró un incendio en la casa núm. 48 de la calle de Abajo, propiedad del vecino de dicha villa D. José Mateo Vallés.

Gracias a la oportunidad de los auxilios prestados por las autoridades y el vecindario, pudo ser sofocado, sin consecuencia, el voraz elemento.

Por orden del señor gobernador civil de la provincia ha ingresado en el Hospital el pobre enfermo transeunte José Miguel Garrigós, natural de Alicante.

Han sido detenidos en esta capital por los agentes del municipio dos individuos llamados Juan José y José Micóla como presuntos autores de los hurtos de objetos de cobre y plomo perpetrados recientemente en el almacén de los Sres. Bonsons y C.ª

De los objetos salvados han podido recuperarse 22 kilogramos de plomo que habria comprado un trapero.

Ha sido nombrado canónigo Archivero de Lérida el doctor D. José Gaya, de esta diócesis, a quien con tal motivo felicitamos.

Ha dejado de publicarse en Reus el periódico quincenario *El Rossinyol*, que hace seis meses habia visto la luz pública en dicha ciudad.

En los Juegos Florales celebrados recientemente en Burgos ha obtenido mención honorífica nuestro amigo particular el capitán de infantería D. Joaquín Martínez Sansón, ayudante del General D. Enrique Crespo, jefe de E. M. de la sexta región.

Reciba el Sr. Martínez nuestra cordial enhorabuena.

Según noticias, el próximo domingo darán un concierto en uno de los teatros de Reus el «Orfeo Tarragoni» y la «Cobla Tarragonina».

En vista del excesivo calor que se deja sentir en esta capital, se ha dispuesto que las tropas que la guarnecen usen en lo sucesivo, para montar las guardias, el traje de faena.

D. Manuel Pellicer ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Secuita.

A propuesta del Ministerio de la Guerra han sido nombrados carteros de Benifallet a Tortosa, Joaquin Barriach Fort y de Valls a Milá Luis Olena Blanchart.

Hoy empieza en la iglesia de las Hermanas Terciarias del Carmen, la Novena de la Virgen del Carmen, con solemnes cultos.

La guardia civil ha detenido a un sugeto de Boterell por haber violado a una vecina de dicho pueblo.

El día 30 del actual tendrá lugar en el Hospital Militar de esta plaza un concurso para la adquisición de varios artículos de consumo con destino al citado establecimiento.

Ha sido nombrado juez de 1.ª instancia de Tortosa D. Anselmo Sanz.

Un despacho recibido directamente de Teherán, demuestra que el Shah continúa haciendo uso de las más rigurosas medidas contra los directores de la revolución ó aquellos que piensa son tales.

El jefe revolucionario Sejed Chemal ha sido detenido en Hamodan, disfrazado de soldado, y transportado a Teherán, donde aguarda su sentencia de muerte.

En Trabiz continúa la efusión de sangre.

El Colegio de farmacéuticos de Zaragoza abre un concurso para adjudicar la oficina que en su testamento legó a un compañero pobre el boticario de Tauste D. Pascual Cardona.

Los solicitantes deberán presentar documentos que acrediten su pobreza, partida de nacimiento, título de licenciado ó copia legalizada del mismo, hoja de estudios y certificaciones de méritos y servicios, si los tuviesen.

Las solicitudes al presidente del Colegio hasta el 15 de Julio.

De Puerto Príncipe comunican que se declaró en aquella ciudad un horroroso incendio, extendiéndose el fuego de tal manera que en poco tiempo llegó a destruir 400 edificios, entre ellos el Palacio de Justicia, la cárcel y el arsenal; en este último estallaron grandes cantidades de municiones y cajas de pólvora aumentando los horrores del incendio.

Dicen de Cádiz con fecha 6:

Se ha suicidado, disparándose en la cabeza un tiro de revólver que le produjo la muerte instantánea, el contralmirante don Florencio Montojo.

Esta mañana, al entrar la familia en el dormitorio del señor Montojo, encontró a este cadáver.

Ignóranse los motivos del suicidio, que ha causado gran impresión en esta ciudad.

Para el cumplimiento de lo dispuesto en el real decreto de 5 de Abril de 1907 y en la ley de presupuestos de 31 de Diciembre del mismo año, acerca de los auxilios que convenga conceder para fomentar los trabajos de investigación de aguas subterráneas, se ha dictado una real orden por el ministerio de Fomento, disponiendo:

1.ª Que esas concesiones sólo se otorgarán cuando se hayan efectuado estudios y trabajos que, a juicio de la Administración, ofrezcan garantías bastantes de que las cantidades concedidas han de tener la debida aplicación.

2.ª Que para justificar la inversión de las cantidades que se entreguen en concepto de subsidio, bastará con la presentación del certificado que expida el ingeniero que designe la comisión del mapa geológico de España para reconocer las obras ejecutadas, debiendo el interesado poner en conocimiento de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio la terminación de los trabajos a que le obligue la concesión del auxilio para que disponga el director de dicho centro lo conveniente al efecto.

De acuerdo con lo informado por la Comisión Productora de la Producción Nacional, se ha dictado una real orden por la Presidencia del Consejo de ministros, publicada en la *Gaceta* de hoy, disponiendo:

1.ª Que se ordene a todos los centros administrativos que en cuantos pliegos de condiciones, convocatorias a concursos ó subastas y autorizaciones para adquisición de material por gestión directa se haga constar que se entenderán hechos con sujeción a la ley de 14 de Febrero de 1907 y disposiciones complementarias; y

2.ª Que se entienda implícita esa fórmula por estar ya en vigor dichas soberanas disposiciones en todos los documentos oficiales de aquella índole publicados con anterioridad al 26 de Marzo del corriente año.

De Buenos Aires dicen haberse recibido allí un despacho de Asunción del Paraguai, en el cual se afirma que los revolucionarios han triunfado por completo, derrotando al gobierno, cuyos ministros se han refugiado todos en la Legación argentina.

Ya inmediatamente se ha constituido un gobierno nuevo, cuyo presidente es Emiliano Navero.

En Nueva York se han publicado estadísticas sobre el consumo de tabaco en los Estados Unidos durante el año pasado, resultando que se han consumido 315 millones de cigarrillos grandes, 256 millones de cigarrillos pequeños, 1.374 millones de cigarrillos, 7 millones de kilogramos de tabaco picado y 350 000 kilogramos de rapé.

En Inglaterra el consumo de tabaco aumentó durante el año pasado en 3 millones de kilogramos.

Boletín Oficial

Circular de este Gobierno civil trasladando R. O. del Ministerio de la Gobernación prohibiendo la celebración de corridas de toros en las que deban actuar de lidiadores mujeres

—La Junta provincial de Instrucción pública inserta circular referente á los exámenes que deben celebrarse en las escuelas públicas de esta provincia cuyo programa-instrucción también pública á continuación.

—La propia Junta publica los temas para la formación de las memorias técnicas que han de redactar los maestros de esta provincia durante el próximo período de vacaciones.

—La Comisión provincial señala los días 11 y 22 del actual para celebrar sesión ordinaria.

—La misma entidad anuncia por segunda vez concurso para la provisión de la plaza de peon caminero de la carretera de Amposta á Vinallop, kilómetros 1-3.

—La Delegación de Hacienda de la provincia señala el pago de los libramientos expedidos para atenciones de primera enseñanza correspondiente al mes de Junio último.

—Jefatura de Obras públicas:

—Aguas.—Publica la parte dispositiva de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el pleito promovido por D. Antonio Martí Boada contra la Real orden dictada por el Ministerio de Fomento con fecha 12 de Diciembre de 1905 sobre revocación ó subsistencia de dicha R. O. en el expediente y proyecto sobre concesión de aguas del río Francolí para el abastecimiento de Reus.

—Expropiaciones.—Decreta la necesidad de la ocupación de las fincas que han de expropiarse en el término municipal de Rocafort de Queralt con motivo de la construcción de la carretera de tercer orden de Cervera á Rocafort de Queralt.

—Circular del Instituto Geográfico y Estadístico interesando varios antecedentes de los Ayuntamientos de esta provincia.

—El Hospital Militar de esta plaza anuncia un concurso para el día 30 del actual para la adquisición de varios artículos con destino á dicho establecimiento.

—El agente ejecutivo de Vendrell publica edicto para la subasta de fincas.

—Las Alcaldías de Genia y Febró anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Sta. Isabel reina de Portugal. SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Cirilo ob. y Zenón mrs.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la Catedral.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de PP. Carmelitas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las cuatro y cuarto y ocho.

CULTOS PARA HOY

Carmelitas Descalzos.—Empiezan las Cuarenta ho-

ras y terminan el día 12. La exposición será de siete á diez por la mañana y de cuatro y cuarto á las ocho por la tarde. A las seis de la tarde empezará el solemne Novenario que la Rda. Comunidad de PP. Carmelitas y Archicofradía Carmelitana de Tarragona consagran á la Reina del Carmelo, con los cultos siguientes: Exposición de S. D. M. estación, solemne Trisagio con orquesta por la capilla de música del Sr. Gols, ejercicios de la Novena, motete, sermón á cargo del elocuente orador R. P. Indovico de los SS. Corazones, motete, reserva, finalizando con los gozos de la Santísima Virgen.

San Miguel del Plá.—A las siete de la tarde continúa la solemne Novena á San Antonio de Padua.

San Pedro.—Por la tarde, á las cinco, rezo de la corona de la Virgen, novena y canto de los gozos.

MES DEDICADO A LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL CARMEN.

Carmelitas Descalzos.—En la Misa de siete (se celebrarán los ejercicios propios del mes, con acompañamiento de armonium y cánticos á la Virgen.

Terciarias Descalzas del Carmen. (Vetlla).—A las seis de la mañana durante la Misa.

San Pedro.—Durante la Misa de seis y media.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel á las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAPTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y diez.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Pedro Martí Pallarés.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Valencia, v. Aragón, de 1.025 ts., c. Lanuza, con tránsito, consignado á los señores Mac Andrews y C.ª

De Valencia, v. Segundo, de 786 ts., c. Castro, con carga general, consignado á los señores Hijos de Benigno López.

De Huelva y Barcelona, v. Játiva, de 663 ts., c. Tonda, con efectos, consignado á don Román Musolas.

DESPACHADAS

Para Barcelona, v. Aragón, con tránsito.

Para Barcelona, v. Segundo, con efectos.

Para Génova y esc., Játiva, con carga general.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 7, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha. 00'00 d.

Id. á 60 días fecha. 00'00 »

Id. á 90 días vista. 27'69 »

Id. cheque. 28'25 p.

Paris á 90 días fecha. 00'00 »

Id. lá vista. 124 5»

Hamburgo á la vista. 00'00 »

Efectos Públicos

Dinero Papel

4 por 100 interior contado. 00'00 00'00

» fin mes. 83'35 83'375

» fin próximo. 00'00 00'000

Deuda amortizable fin mes. 000'00 000'000

Carpetas provis. Amotr. fin mes. 00'00 00'000

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales. 090'00 000'00

» San Juan Abadesas. 80'25 80'50

» T. B. y F. 2 1/4 por 100. 56'75 56'00

» T. B. y F. 4 1/2 por 100. 00'00 00'00

» Alicante 4 por 100 97'65 97'85

» M. T. B. Reus Roda. 55'50 56'00

» Almansas 3 1/2, no adheri. 00'00 00'00

» Almansas 3 p. 100 adher. 77'75 78'00

» Orense. 00'00 00'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial. 000'00 000'00

Sociedad Catalana General de Crédito. 00'00 00'00

Medina-Zam. y O. á V. 27'70 27'80

Norte de España. 73'80 73'90

Table with financial data: Bolsa de Madrid, Madrid, 7, 17'82. 5 por 100 interior contado. 82'95

Sección telegráfica

Madrid, 7.

Gestiones de indulto

Se han hecho algunas cerca de los poderes públicos en favor de los hermanos Rull y de la madre de los citados reos. La impresión imperante no es de clemencia, pero se abriga alguna esperanza de que no se cumpla la terrible sentencia más que en Juan Rull, siendo conmutada la pena de muerte por la inmediata respecto á Hermenegildo Rull y Maria Queraltó.

El Gobierno y las Cortes

Se atribuye al ministro de la Gobernación la afirmación de que el Gobierno está resuelto á no salir de su paso en la discusión del proyecto de Administración local y que no habrá prórroga de las horas de sesión ni sesión permanente.

El ministro de Fomento

Una comisión de Huelva ha visitado al ministro de Fomento para invitarle á la inauguración de las obras de aquel puerto.

El señor González Besada se ha excusado por tener que permanecer en Madrid para atender á ocupaciones de Gobierno.

Hablando el ministro de Fomento de los rumores que han vuelto á circular de que pensaba dimitir, ha dicho que estaba identificado con el señor Maura y que caerá cuando el señor Maura caiga.

Table with financial data: Bolsin Barcelona, 6. Después cierre, corro última hora: Interior fin mes, 83'50.

Bolsa Paris, 6.

Table with financial data: Exterior español, 96'15. Acciones Norte, 313 50.

Bolsin Madrid, 6.

Table with financial data: Interior fin mes, 83'47. Francos 12 20.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

BUENA OCASION

Se vende preciosa finca de 85.000 palmos de terreno plantado de viña americana y árboles frutales (todo joven) situado en uno de los mejores y mas pintorescos pasajes á medio kilómetro de esta ciudad.

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y rosas para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona 28, Conde de Rius, 28.—Tarragona

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operada, partos, electroterapia y análisis: is cro-químico de orinas y productos patológicos.

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.

Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

NEGRINA CORONA

Betunes negros y de color

Los mejores conocidos y de más aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias ácidas ni corrosivas. Conserva y suaviza el calzado. Utilísimo para el lucido de sillerías de cuero, guarniciones, arneses.

De venta en todas las zapaterías, droguerías y otros establecimientos.

Para pedidos: D. JUAN LORENZO, Calle Unión, 10, TARRAGONA.

Se vende

Una casa muy céntrica, de tres pisos, dos tiendas y patio; á la espalda con árboles frutales, y agua de propiedad. Para más informes en la imprenta de este periódico.

MEDIAS

CALCETINES

Se confeccionan y componen con todo esmero y economía.

Rambla de San Juan, 71, 3.ª, 1.ª.—Tarragona.

